

“ADQUISICIÓN DE SERVIDOR MARCA HP MODELO PROLIANT DL380 G10 SFF, DATA STORAGE Y SWITCHS”



BASES ADMINISTRATIVAS

LICITACION PRIVADA N° 002 - 2022 - CACSCH

“ADQUISICIÓN DE 02 SERVIDOR MARCA HP MODELO PROLIANT DL380 G10 SFF, 01
DATA STORAGE Y 02 SWITCHS PARA LA OFICINA PRINCIPAL”

AYACUCHO - PERÚ

2022

CAPITULO I GENERALIDADES

1.1. ENTIDAD CONVOCANTE

Nombre : COOPAC SAN CRISTÓBAL N°064-SBS
RUC N° : 20129175975
Domicilio Legal : Portal Unión N° 32-33
Teléfono/ Fax : 066-316695

1.2. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El presente proceso de selección tiene por objeto seleccionar una empresa para “**ADQUISICIÓN DE 02 SERVIDOR MARCA HP MODELO PROLIANT DL380 G10 SFF, 01 DATA STORAGE Y 02 SWITCHS PARA LA OFICINA PRINCIPAL**”, según las especificaciones técnicas que se detallan más adelante.

1.3. FINALIDAD

Brindar a los Socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Cristóbal de Huamanga N° 064-SBS un mejor servicio de calidad.

1.4. VALOR REFERENCIAL

El valor referencial asciende a S/ 270,000.00 (Doscientos Setenta mil con 00/100 soles) incluidos gastos de envío, impuestos de ley y cualquier otro concepto que pudiera incidir en el costo total del producto.

1.5. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

El presente proceso se rige por el sistema A SUMA ALZADA de acuerdo a lo establecido en el expediente de contratación respectivo.

1.6. PLAZO DE ENTREGA

El Servidor, Data Storage y Switchs, de la presente convocatoria se entregarán en coordinación con la CACSCH, el cual no será mayor a **20 días calendario**, dicho plazo constituye un requerimiento técnico mínimo de acuerdo al cronograma establecido por la oficina de Tecnología de la Información.

El postor ganador, deberá contar con capacidad técnica y económica suficiente para atender y garantizar la entrega adecuada y oportuna de “ADQUISICIÓN DE 02 SERVIDOR MARCA HP MODELO PROLIANT DL380 G10 SFF, 01 DATA STORAGE Y 02 SWITCHS PARA LA OFICINA PRINCIPAL” y en la fecha indicada.

1.7. BASE LEGAL.

- Ley N° 27765 Ley Penal contra el Lavado de Activos, la Ley N° 27693 Ley que crea la Unidad de Inteligencia Financiera - Perú y sus normas complementarias y modificatorias.
- Reglamento de Contrataciones y Adquisiciones de la CACSCH.

CAPITULO II DEL PROCESO DE SELECCIÓN

2.1. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Etapa	Fecha, hora y lugar
Convocatoria	Del 16 de Febrero 2022 al 22 de Febrero del 2022. Página web de la CACSCH. (www.coopacsancristobal.pe)
Presentación de Propuestas	22 de Febrero del 2022. (DE 08:40m A 1.00 PM) (Secretaria de Consejo de Administración)
Calificación y Evaluación de Propuestas	El acto privado se realizará el día 22 de Febrero en el Portal Unión N° 032-033-Ayacucho.3er Piso A partir de las 4.00 p.m.
Otorgamiento de la Buena Pro	23 de Febrero del 2022. Página Web: (www.coopacsancristobal.pe)

2.2. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Los participantes presentarán sus propuestas en sobre cerrado en la Oficina principal C.A.C. San Cristóbal de Huamanga, sito en el Portal Unión N° 32-33 Principal – Ayacucho (Secretaría de Consejo de Administración).

Las propuestas deberán ser presentadas con un índice y estarán debidamente foliadas, se presentarán en dos (2) sobres cerrados y lacrados y estarán dirigidas al Consejo de Administración con una carta de presentación indicando el número de RUC o DNI con el tenor “ADQUISICIÓN DE 02 SERVIDOR MARCA HP MODELO PROLIANT DL380 G10 SFF, 01 DATA STORAGE Y 02 SWITCHS PARA LA OFICINA PRINCIPAL”

Conforme al siguiente detalle:

SOBRE N° 1: Propuesta Técnica. El sobre será rotulado:

Señores CAC. SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA Portal Unión N° 032-033 3er Piso Atte.: Consejo de Administración. LICITACIÓN PRIVADA 002-2022-CACSCH
Denominación de la convocatoria “ADQUISICIÓN DE 02 SERVIDOR MARCA HP MODELO PROLIANT DL380 G10 SFF, 01 DATA STORAGE Y 02 SWITCHS PARA LA OFICINA PRINCIPAL”
SOBRE N° 1: PROPUESTA TÉCNICA
(NOMBRE / RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR) N° DE RUC

SOBRE N° 2: Propuesta Económica. El sobre será rotulado:

Señores CAC. SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA Portal Unión N° 032-033 3er Piso Atte.: Consejo de Administración. LICITACIÓN PRIVADA 002-2022-CACSCH
Denominación de la convocatoria: “ADQUISICIÓN DE 02 SERVIDOR MARCA HP MODELO PROLIANT DL380 G10 SFF, 01 DATA STORAGE Y 02 SWITCHS PARA LA OFICINA PRINCIPAL”
SOBRE N° 2: PROPUESTA ECONOMICA
(NOMBRE / RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR) N° DE RUC

2.3. CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS

2.3.1. SOBRE N° 1 - PROPUESTA TÉCNICA

- La propuesta técnica tendrá una ponderación de 0 a 70 puntos.
- El participante que no obtenga los 70 puntos en la propuesta técnica será descalificado del proceso.
- El sobre N° 1 contendrá, además de un índice de documentos debidamente foliados, acompañando de la siguiente documentación:

Documentación de presentación obligatoria:

- a) Declaración jurada de datos del postor, sea persona natural o jurídica (anexo 01).
- b) Copia literal de la constitución de empresa en original y su modificatoria debidamente actualizada. (En caso de ser persona jurídica)
- c) Ficha RUC en el que el postor tenga la condición de contribuyente activo y con domicilio fiscal habido; la misma que debe ser impresa en los últimos tres (03) días calendarios a la fecha de presentación de la propuesta.
- d) Vigencia de poder original del representante legal en caso de ser persona jurídica, la misma que debe haber sido expedida por la SUNARP en los últimos treinta (30) días calendarios a la fecha de presentación de la propuesta.
- e) Copia legalizada de DNI vigente del representante legal.
- f) Declaración Jurada de no tener vínculos hasta el 4to grado de consanguinidad y 2do de afinidad con los Directivos, Delegados, Gerentes, Funcionarios y Colaboradores de la CACSCH (anexo 02).
- g) Declaración jurada simple de no haber tenido antecedentes de incumplimiento en otros procesos adjudicados anteriormente y no tener impedimentos para contratar con la CACSCH (anexo N° 3).
- h) Declaración jurada simple de no haber sido sancionados por la OSCE tanto la empresa como el representante legal del mismo por incumplimiento en otros procesos adjudicados. (anexo N° 5)
- i) Declaración jurada de plazo de entrega (anexo N° 4).
- j) Ser Distribuidor Autorizado de la Marca HP. (Carta Legalizada en la acredite ser representante de la empresa)

IMPORTANTE:

- La omisión de alguno de los documentos enunciados acarreará la no admisión de la propuesta.
- Todo proveedor debe estar en la central de riesgo con calificación normal, en caso de mostrar mala calificación adjuntar Boucher de pago o cancelación de deuda.
- Como parte de la política de control posterior a la licitación, la CACSCH se reserva el derecho de poder revisar los documentos presentados por el/los ganadores (es), pese haberse entregado la carta de Buena Pro en caso de detectar que falsificaron o adulteraron documentos se deja sin efecto la carta de Buena Pro.
- En caso de otorgarse la Buena Pro las propuestas presentadas no serán devueltas.
- En caso de declararse desierta la convocatoria las propuestas serán devueltas en la Oficina de Logística y Control Patrimonial.

2.3.2. SOBRE N° 2 - PROPUESTA ECONÓMICA

El sobre N° 02 deberá contener la siguiente información obligatoria:

- La propuesta económica no será superior del precio referencial. Dichos costos incluirán la entrega en las instalaciones de la CACSCH.
- La propuesta económica será valorada de 0 a 30 puntos.

“ADQUISICIÓN DE SERVIDOR MARCA HP MODELO PROLIANT DL380 G10 SFF, DATA STORAGE Y SWITCHS”

- La evaluación económica consistirá en asignar el puntaje máximo establecido a la propuesta económica de menor monto. Al resto de propuestas se le asignará puntaje inversamente proporcional, según la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMPE}{O_i}$$

Donde:

i	=	Propuesta
P _i	=	Puntaje de la propuesta económica i
O _i	=	Propuesta Económica i
O _m	=	Propuesta Económica de monto o precio más bajo
PMPE	=	Puntaje Máximo de la Propuesta Económica

2.3.3. DETERMINACION DEL PUNTAJE TOTAL

Una vez calificadas las propuestas será el promedio ponderado de ambas evaluaciones, obtenido de la siguiente formula:

$$PTP_i = c_1 \times PT_i + c_2 \times P_i$$

Donde:

PTP_i	=	Puntaje total del postor i
PT_i	=	Puntaje por evaluación técnica del postor i
P_i	=	Puntaje por evaluación económica del postor i
c₁	=	Coficiente de ponderación para la evaluación Técnica = 0.70
c₂	=	Coficiente de ponderación para la evaluación Económica = 0.30

2.4. DEL GANADOR Y/O RESULTADO FINAL

El Consejo de Administración, luego de proceder con la selección en calificación del proceso de licitación otorgará la Buena Pro al ganador disponiendo su publicación por los medios pertinentes.

2.5. PLAZO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El postor ganador de la Buena Pro, sin mediar citación alguna por parte de la Entidad, deberá presentar toda la documentación prevista para la suscripción del contrato dentro del plazo de (07) días hábiles, contados a partir del día siguiente otorgada de la Buena Pro. La citada documentación deberá ser presentada en PORTAL UNION N° 32-33, 1er piso Mesa de partes de lunes a viernes horario (08:40 am a 13:00 p.m. y 3:00 p.m. a 6:00 p.m.) y sábado horario (08:40 a.m. a 13:00 p.m.).

2.6. REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS PARA LA FIRMA DE CONTRATO

- Copia legalizada del DNI vigente del representante legal y Vigencia de poder original del representante legal en caso de ser persona jurídica, la misma que debe haber sido expedida por la SUNARP en los últimos treinta (30) días calendarios a la fecha de presentación de la propuesta.
- Copia literal de la constitución de empresa en original y su modificatoria debidamente actualizada. (En caso de ser persona jurídica)
- Ficha RUC en el que el postor tenga la condición de contribuyente activo y con domicilio fiscal habido; la misma que debe ser impresa en los últimos tres días calendarios a la fecha de presentación.

“ADQUISICIÓN DE SERVIDOR MARCA HP MODELO PROLIANT DL380 G10 SFF, DATA STORAGE Y SWITCHS”

- Código de cuenta Interbancario (CCI), o Estructura de costos de la propuesta económica. El postor ganador de la buena pro extenderá una carta fianza de fiel cumplimiento por el 10 % del monto del importe por el plazo de tres meses. Esta carta fianza será emitida por una entidad financiera supervisada por la SBS. La carta fianza deberá ser extendida en forma incondicional, solidaria, irrevocable y de realización automática al solo requerimiento de la entidad.

2.7. FORMA DE PAGO

La Entidad deberá realizar el pago de la contraprestación pactada a favor del proveedor en PAGO ÚNICO, para el pago de las contraprestaciones Ejecutadas por el proveedor, la Entidad deberá contar con la siguiente documentación:

- Acta de Entrega y/o conformidad del departamento solicitante y del Jefe de Logística y Control Patrimonial.
- Factura y guía de remisión debidamente suscritas por el Jefe del Departamento de Tecnología de la Información quien recepciona el bien.

2.8. PLAZO PARA EL PAGO

La entidad debe efectuar el pago dentro de los siete (07) días hábiles siguiente al otorgamiento de la conformidad respectiva, siempre que se verifiquen las demás condiciones establecidas en el contrato.

2.9. DE LAS PENALIDADES E INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Las penalidades por retraso injustificado en la entrega de los productos requeridos, es de 1/1000 por día de atraso con un máximo de 10% del total del contrato, en caso de exceder del 10% del total de contrato se podrá anular el mismo.

2.10. DISPOSICION FINAL

- El Consejo de Administración tiene la facultad antes, durante y al término del proceso, para tomar las decisiones conducentes a absolver las observaciones, consultas u otros aspectos que pudieran surgir en el presente proceso a satisfacción del contratante.
- Los ganadores del presente proceso deberán suscribir un contrato de obligaciones recíprocas.

CAPITULO III

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y REQUERIMIENTOS MINIMOS

3.1. REQUISITOS QUE DEBERA CUMPLIR EL POSTOR

El postor debe tener experiencia mínima de 03 años en el rubro similar o igual al objeto de la convocatoria.

3.2. CARACTERISTICAS TECNICAS

3.2.1 CARACTERISTICAS DEL SERVIDOR

- Ranuras de expansión: 3xpcie 3.0
- Puertos: posterior rj-45/4 x rj-45 1gbe
- Dimensiones: 44x74.93x8.89cm
- Peso: 15kg Aprox
- Fuente de Alimentación Tipo Hot Plug de 800w
- Sistema Operativo: no incluye
- 03 Memorias Ram para Servidor Marca HP 32GB 2rx4 PC4 2133P-R
- 02 Procesador para HPE DL380 G10 Intel Xeon Gold 5220
- 03 Discos de Respaldo para Configuración Raid 5 Capacidad de 1.2tb
- 05 Discos de Capacidad de 1.2TB marca HP
- 01 Controlador de Red st 10/100/1000 mb/s
- Capacidad total de Memorias Ram 128GB para Servidor DL380 G10
- 03 Discos de 1.2tb SAS de 2.5” para Servidor DL380 G10
- Socket lga3647
- 01 Controlador Smart Array
- 01 Tarjeta de Expansión
- 01 Caja de Expansión para 08 discos
- 01 Tarjeta de Red Smart Array p408i- a
- 01 Batería Smart para tarjeta red p408i -a 96 watts

3.2.2 CARACTERISTICAS DEL DATA STORAGE

- Hpe Nimble Storage
- 2x HPE Nimble Storage Adaptive Array 480gb (2x240gb)
- Puertos fc:2x16gbe 2p Fiber Channel8 (2 por controladora)
- HPE Nimblestorage 3y 4h Parts Exchange Support
- HPE Installation and Stratup Service

3.2.3 CARACTERISTICAS DEL SWITCH EN STACKING

- SWITCH ARUBA 24 PUERTOS
Incluye
- Aruba 10g sfp+to sfp+1m DAC cable
- Aruba 3Y FC 4H Exch 2930F 24g 4SFP SVC

3.3. LUGAR DE ENTREGA Y PROFESIONAL DE LA IMPLEMENTACION EN SITIO

Los servidores deberán ser entregados en la Oficina Principal de la CACSCH PORTAL UNION N° 32-33 y para la instalación se requiere un Ingeniero Informático o de Sistemas con conocimientos en telecomunicaciones, colegiado y habilitado, los gastos de traslado serán asumidos por el proveedor ganador.

3.4. PERSONAL TÉCNICO ENCARGADO DE LA INSTALACIÓN:

El personal encargado de la instalación deberá ser Bachicher o Técnico en Sistemas, electrónica con mínimo de 05 años de experiencia en el rubro informático. Los gastos que ocasione la participación de profesionales y técnicos especialistas, deberán ser incluidos en la propuesta económica del postor.

3.5. GARANTÍA COMERCIAL

- Esta actividad comprende el soporte y garantía por un plazo no menor a 03 años desde el momento del funcionamiento del hardware adquirido, para las garantías del equipo y servicios y la sustitución en caso de averías por causas no atribuibles a la entidad.
- El postor ganador, deberá presentar una declaración jurada en la que se compromete a cumplir con la entrega del requerimiento al 100%, el mismo que deberá cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, además deberá de comprometerse a reemplazar libre de todo costo, el bien que sufra daños o resulte inservible, al momento de la entrega o la instalación.
- El postor ganador, deberá de presentar el certificado de calidad y garantía de los productos por un plazo no menor a 03 años, el inicio del periodo de garantía será contabilizado a partir del día siguiente de la suscripción del *Acta de Conformidad*, así mismo emitirá una declaración jurada donde se comprometa a otorgar las garantías por el periodo señalado.

3.6. SOPORTE TECNICO

El postor ganador, deberá prestar el soporte técnico por un plazo no menor con el periodo de garantía (3años) a través de una declaración jurada notarial o documentaciones similares de manera detallada, deberá consignar el número de teléfono y correo electrónico. En caso de realizar algún cambio en estos datos deberán ser comunicados a la Cooperativa sin necesidad de que se le requiera.

Los tipos de soporte técnico a utilizar deberán ser:

- A distancia: Por medio de canales de comunicación siguientes: correo electrónico, chat, y llamadas telefónicas.
- Presencial: Con la participación del profesional y 01 técnico.

3.7. CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO

- El proveedor realizará la capacitación de manera presencial en las instalaciones de la Coopac. San Cristóbal, en el área designada por el departamento usuario.
- Las actividades mínimas de la capacitación están relacionadas al manejo, operación funcional, cuidado y conservación básica, así como el servicio técnico de mantenimiento y reparación de equipamiento. Para lo cual el proveedor realizará la capacitación al usuario, en el correcto manejo, operación, funcionamiento, cuidado y conservación básica de los equipos:
 - El número de horas lectivas y módulos de capacitación de cada uno de los equipos, dirigida a los usuarios proveyendo documentos técnicos tanto en medio físico como digital, así como el material adicional que se considere necesario para el fin.
 - Estas capacitaciones se efectuarán por 04 horas lectivas durante el día, por un plazo no menor a 05 días.
 - La capacitación será a un máximo de 08 personas del área usuaria y personal técnico de la Cooperativa San Cristóbal.

Materiales para la capacitación:

- ✓ Debe entregar en material digital e impreso las diapositivas y manual de usuario del sistema en general donde contenga las contraseñas de ingreso al software.
- ✓ El proveedor deberá entregar la documentación necesaria que pueda certificar la capacitación a cada uno de los participantes.

CAPITULO IV

FACTORES DE EVALUACION

El Consejo de Administración verificará el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas mínimas solicitadas:

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
<p>A. PLAZO DE ENTREGA</p> <p><u>Criterio:</u> Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe superar o mejorar el plazo de entrega establecido como requerimiento técnico mínimo.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada.</p>	<p>Menor o igual a 20 días calendarios: [40] puntos</p> <p>Mayor a 20 días calendarios y menor o igual 30 días calendarios: [30] puntos</p> <p>Mayor a 30 días: [25] puntos</p>
<p>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR</p> <p><u>Criterio:</u> Se evaluará considerando el monto facturado o acumulado por el postor por la venta de productos similares o iguales objeto de la convocatoria, durante un periodo no mayor a tres (3) años a la fecha de la presentación de propuestas, hasta por un monto máximo acumulado equivalente a 2 veces el valor referencial de la convocatoria.</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia se acreditará mediante copia legalizada de contratos u órdenes de compra con su respectiva conformidad por la venta; comprobantes de pago con facturas, cuya cancelación se acredite con el Boucher de depósito o reporte de estado de cuenta, Correspondiente a los tres (3) últimos años, considerando un máximo de 20(veinte) contrataciones (La COOPAC SAN CRISTÓBAL se reserva el derecho de verificación posterior a la validez de la acreditación de la experiencia antes de la suscripción del contrato).</p>	<p>Monto facturado acumulado por el postor por la venta de productos iguales al objeto de la convocatoria.</p> <p>Mayor o igual a 2 veces el valor referencial: [50] puntos.</p> <p>Menor a 2 veces y mayor o igual a 1 veces el valor referencia: [40] puntos.</p> <p>Menor a 1 vez el valor referencial [30] puntos.</p>
<p>C. MEJORAS EN LA PROPUESTA</p> <p>Mejora de la calidad tecnológica.</p>	<p>Mejora de la calidad tecnológica: [10] puntos</p>
<p>PUNTAJE TOTAL</p>	<p>100 puntos</p>

ANEXO N° 01

DECLARACION JURADA DE DATOS DEL POSTOR

(Lugar y Fecha)

Señores:

CONSEJO DE ADMINISTRACION - CACSCH

“ADQUISICIÓN DE 02 SERVIDOR MARCA HP MODELO PROLIANT DL380 G10 SFF, 01 DATA STORAGE Y 02 SWITCHS PARA LA OFICINA PRINCIPAL”

Presente. –

Estimados señores:

El que se suscribe, (postor y/o Representante Legal de.....), identificado con DNI N°, RUC N°, con poder inscrito en la localidad de en la Ficha N° Asiento N°,

DECLARO BAJO JURAMENTO

que la siguiente información de mi representada se sujeta a la verdad:

Nombre o Razón Social					
Domicilio Legal					
RUC		Teléfono		Celular	

Atentamente,

.....

Firma y sello del Representante Legal

Nombre / Razón social del postor

ANEXO N° 02

DECLARACIÓN JURADA DE VINCULOS DE PARENTESCO CONSANGUINIO Y DE AFINIDAD

Señores:

CONSEJO DE ADMINISTRACION – CACSCH.

“ADQUISICIÓN DE 02 SERVIDOR MARCA HP MODELO PROLIANT DL380 G10 SFF, 01 DATA STORAGE Y 02 SWITCHS PARA LA OFICINA PRINCIPAL”

Presente. -

De nuestra consideración:

(Nombres y Apellidos del Representante Legal), identificado con DNI N°, domiciliado en, Representante Legal de la empresa; que se presenta como postor del PROCESO para la “ADQUISICIÓN DE 02 SERVIDOR MARCA HP MODELO PROLIANT DL380 G10 SFF, 01 DATA STORAGE Y 02 SWITCHS PARA LA OFICINA PRINCIPAL”

Declaro bajo juramento:

No tener vínculos de consanguinidad hasta el 4to grado de consanguinidad y 2do. de afinidad con los Directivos, Delegados, Gerentes, Colaboradores, Funcionarios de la CACSCH.

Ayacucho,

.....

Firma y sello del Representante Legal

Nombre / Razón social del postor

ANEXO Nº 03

DECLARACIÓN JURADA DE NO HABER TENIDO ANTECEDENTES DE INCUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS ADJUDICADOS ANTERIORES

Señores:

CONSEJO DE ADMINISTRACION – CACSCH.

“ADQUISICIÓN DE 02 SERVIDOR MARCA HP MODELO PROLIANT DL380 G10 SFF, 01 DATA STORAGE Y 02 SWITCHS PARA LA OFICINA PRINCIPAL”

Presente. -

De nuestra consideración:

(Nombres y Apellidos del Representante Legal), identificado con DNI N°, domiciliado en, Representante Legal de la empresa; que se presenta como postor del PROCESO para la “ADQUISICIÓN DE 02 SERVIDOR MARCA HP MODELO PROLIANT DL380 G10 SFF, 01 DATA STORAGE Y 02 SWITCHS PARA LA OFICINA PRINCIPAL”

Declaro bajo juramento:

No haber tenido antecedentes de incumplimiento de los procesos adjudicados anteriores con la CACSCH ni otras instituciones

Ayacucho,

.....

Firma y sello del Representante Legal

Nombre / Razón social del postor

ANEXO N° 04

DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA

Señores:

CONSEJO DE ADMINISTRACION - CACSCH

"ADQUISICIÓN DE 02 SERVIDOR MARCA HP MODELO PROLIANT DL380 G10 SFF, 01 DATA STORAGE Y 02 SWITCHS PARA LA OFICINA PRINCIPAL"

Presente.

Estimados Señores:

El que suscribe,, identificado con DNI N°....., Representante Legal de....., con RUC. N°, declara que mi representada se compromete a entregar los 02 SERVIDORES, 01 DATA STORAGE Y 02 SWITCHS de acuerdo a las bases.

PLAZO OFERTADO: calendarios (Indicar plazo fijado, ya sea en días, meses o años).

Ayacucho,

.....

Firma y sello del Representante Legal

Nombre / Razón social del postor

ANEXO N° 05

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE NO HABER SIDO SANCIONADOS POR LA OSCE

Señores:

CONSEJO DE ADMINISTRACION – CACSCH.

“ADQUISICIÓN DE 02 SERVIDOR MARCA HP MODELO PROLIANT DL380 G10 SFF, 01 DATA STORAGE Y 02 SWITCHS PARA LA OFICINA PRINCIPAL”

Presente. -

De nuestra consideración:

(Nombres y Apellidos del Representante Legal), identificado con DNI N°, domiciliado en, Representante Legal de la empresa; que se presenta como postor del PROCESO para la “ADQUISICIÓN DE 02 SERVIDOR MARCA HP MODELO PROLIANT DL380 G10 SFF, 01 DATA STORAGE Y 02 SWITCHS PARA LA OFICINA PRINCIPAL”

Declaro bajo juramento:

No haber tenido antecedentes de incumplimiento de los procesos adjudicados anteriores con la CACSCH ni otras instituciones

Ayacucho,

.....

Firma y sello del Representante Legal

Nombre / Razón social del postor